

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador. D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pagos. Cént.
En trimestre	2 >
En semestre	4 >
En año	7 >
En arrearsada	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

No publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios per una vez, 0.10 la linea; por varias precios convencionales.

Comunicados, 0.25 la linea.

Rece devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

Los acuerdos del Gobierno.

La vida política está por completo suspendida hasta que la tristísima situación en que la familia real se encuentra pueda despejarse, y, afortunadamente, parece que la Providencia se inclina á una favorable solución en el estado del Rey, cuya salud, dentro de la gravedad en que se encuentra, tiende á mejorar.

En los círculos y en la prensa predominan exclusivamente las impresiones relacionadas con la enfermedad del Rey niño, y las gentes no se ocupan de otra cosa.

El Gobierno, en previsión de una desgracia nacional, que, por fortuna, repetimos, parece alejarse, ha consagrado su atención al estudio de todas las contingencias de la enfermedad del Rey y al examen de cómo había de cumplirse el precepto constitucional, relativo á la sucesión de la Corona.

Según vemos en los diarios oficiales, en un principio surgió la duda de si estando abiertas las Cortes y pasando la Corona á la princesa María de las Mercedes, tendría la Regente que prestar nuevo juramento ante la Representación nacional.

Los ministros estuvieron de acuerdo en creer que el juramento que prestó doña María Cristina ante las Cámaras reunidas cuando la muerte de Don Alfonso, basta para que pueda desempeñar la Regencia durante la menor edad de cualquiera de sus hijos llamado por ministerio de la ley á ocupar el trono.

El Gobierno, á lo que parece, teniendo en cuenta altos intereses de la monarquía, quiso conocer la opinión del señor Cánovas del Castillo sobre este particular, que como jefe del partido conservador, debía ser consultado, y comisionó al ministro de la Gobernación para este objeto, y cumpliendo el encargo, resulta, según la prensa ministerial, que el señor Cánovas del Castillo, estimando que el Gobierno hacía bien en vivir prevenido, aprobó en absoluto el criterio mantenido en este asunto.

Por lo tanto, si el Rey muere, la Reina doña María Cristina continuará regentando el trono sin nuevo juramento y sin que sus funciones se interrumpen ni un solo instante.

Puede asegurarse que las miradas de la nación entera se hallan hoy concentradas en la Cámara real. Allí,

una excelsa y joven soberana, herida por la desgracia, llora junto al lecho donde su acaudalado hijo lucha entre la muerte y la vida, y este espectáculo trágico y conmovedor no puede menos de provocar el sentimiento de toda España, que ha hecho siempre suyos las desgracias de sus reyes.

Las circunstancias en que esta complicación surge, no pueden ser más graves, á juicio de nuestro querido colega *El Popular*. En crisis el partido gobernante, rota la armonía entre las diferentes fracciones de la familia liberal, la Reina tiene ante sí las amarguras de madre y las tribulaciones de su elevado cargo, que la someten á la dura prueba de resolver el problema de la crisis en los momentos mismos en que su amado hijo el Rey Don Alfonso, cae víctima de una peligrosa dolencia.

No puede desconocerse, sin embargo, que en la ocasión presente los partidos y los hombres públicos que se disputan el poder están dando pruebas del más acendrado patriotismo. La tregua política impuesta por las circunstancias, es indicio seguro de que esos partidos y esas personalidades no han de suscitar mayores males, y de que, aplazando sus querrelas y sus agravios, faciliten soluciones de concordia en aras del interés supremo de la monarquía y de la patria.

Los alrededores de Palacio, están llenos de una multitud ansiosa por conocer, de momento en momento, el curso de la enfermedad del Rey niño. Todas las clases sociales, hondamente conmovidas hacen votos porque la Providencia conserve los preciosos días de Su Majestad el Rey, en quien la nación entera tiene cifradas sus más gratas esperanzas.

SOBRE LA EMIGRACION.

Hasta ahora casi venía limitándose la prensa á hacer pinturas desconsoladoras sobre los resultados de la emigración, á fin de contenerla. Ahora, ya convencido de que las pinturas no producen gran efecto y busca las causas, pidiendo remedios: uno de estos consiste en extirpar el *caciquismo* en los pueblos.

Pero es el caso que en las grandes capitales no se deja sentir tanto el caciquismo y contribuyen á la emigración tanto á más que los pueblos rurales. Además, de esa palabra, *caciquismo* va abusándose demasiado y confundiendo su sentido con la desmoralización adminis-

trativa. Esta última sí que puede ser una de las concausas de la emigración por la influencia fatal que ejerce sobre la riqueza y el bienestar material de los pueblos. Una nación donde la riqueza se desenvuelva á pesar de la administración, no por los esfuerzos de ésta, ha de dar necesariamente un gran contingente á las emigraciones, porque ha de ser una nación pobre y donde la vida no ha de ser agradable.

España, indudablemente, es una de esas naciones: aquí vive la propiedad solo porque escapa, mediante la ocultación, á la carga abrumadora del 25 por 100 sobre sus productos líquidos y otras diversas cargas. Si fuera verdad que la propiedad española pagase eso que rezan las leyes, no existiría. ¿Puede haber una cosa más triste para una nación? Si viven muchas industrias, muchísimas, es mediante la ocultación, el contrabando y el matute. ¿Per qué no hemos de soltar estas verdades amargas con sinceridad y franqueza?

El hombre de bien, que quiere trabajar con sujeción estricta á las leyes y sus interpretaciones burocráticas, acaba por la ruina ó vegeta miserablemente sin ver recompensados sus afanes por el ahorro. ¿Qué tiene de extraño que ese hombre cargue con las herramientas del trabajo y busque otro suelo, menos ingrato, donde halle mayor recompensa?

Donde todo debían ser facilidades para el trabajo, todo se vuelven dificultades: el fisco es su enemigo; le es en general la Administración del Estado, de las provincias y los municipios; lo son los ferrocarriles y grandes líneas subvencionadas de navegación; los servicios postales y telegráficos no responden á sus necesidades, ni los de puertos, ni los de carreteras; la aduana, en vez de proteger, oprime; el felato veja; el investigador explota; el recaudador tiraniza; todo lo que es del Estado y con éste se relaciona, tiende á desconfiar del hombre de trabajo y á tratarle como enemigo.

¿Cómo es posible que se desenvuelva así la riqueza nacional? Y si ésta no se desenvuelve, ¿cómo no han de huir las gentes de un país donde tantas dificultades se oponen al trabajo y á la actividad?

DON ENRIQUE RAMÍREZ DE SAavedra Y CUETO
DUQUE DE RIVAS

(Conclusión)

Con el título de *Historias Novelas*, ha reunido en un volumen sus bellas producciones, en prosa, nominadas *El sueño de la vida* (fantasía en cuatro cuadros).—*Morir sin Dios* (narración contemporánea).—*La dicha en el oro* (dedicada á su hija Consuelo) y *El Padre Anselmo* (ofrendada á la Excoletí-

sima señora doña Riquieta Roca de Togores. (Condesa de Velle).

De la primera, puede decirse que es su género, que es en lo que sobresale, porque en caprichosos embelesadores y fantásticos giros de su numen poético, fija en desarrollar pensamientos elevados, usando tersa dicción, y sembrando máximas de la más pura moral, consigue de un asunto sencillo, que su bene accedido en uno de sus viajes á Salza, obtener el entusiasmo del lector, así por la brillantez de la forma, como por lo profundo del fondo. Que los insensatos placeres de la loca juventud tienen un fin desastroso, y al recordar aquellos y este se recibe una amarga y ya inútil lección sobre la misera vanidad de las ilusiones de la vida; que el hombre confía de en su propio valer y olvidado de que por sí propio nada es más que temerario é impotente, logrando por término, injurioso desdén y funesto fin; que la embriaguez priva del decoro y la dignidad, y hace al que tal vicio tiene objeto de broma y distinción para los estúpidos y rufianes; que los goces de la materia son perecederos y caducos, no habiendo más verdad que la virtud, emanación de la Verdad misma, que es Dios; hé aquí las conclusiones admirables de ese poemista en prosa, en el que magistralmente se describen las cuatro estaciones del año al referir un sueño.

Amigos míos, amadores de las buenas letras, me habían ponderado mucho la segunda; la he leído y noto lo maravilloso del genio del autor; y á decir verdad, me agrada tanto como la primera, ó más; y lo achaco, quizás á mi temperamento impresionable y á mi afición por lo práctico.

La viuda D.^a Rafaela, el sacerdote D. Cleto y D. Lino Alvarez, son actores de una escena tan natural como interesante, referida á la perfección, sin estar recargados los colores.

Presentar los vicios de alguna, aunque pequeña parte de nuestra sociedad española, que marcha á su perdición por el camino de las exageraciones políticas que mantiene el descreimiento religioso; hacer una crítica razonadora bajo el punto de vista católico de Darwin, Voltaire, Comte, Littré y Renán, desarrollando un drama de esos que á diario se suceden en la vida, y que por lo mismo son más difíciles de reseñar bien; esto es, haciendo patente lo inescrutable de los designios del Altísimo y lo grande de su bondad, la bella producción de que hablo, la que termina con las siguientes magníficas y consoladoras palabras:

—«Aunque no tuviéramos indicio alguno de su arrepentimiento ¿quién puede saber jamás lo que dice el último suspiro de un moribundo, si lo que Dios, en su misericordia se digna contestar?»

La tercera es una lección á las madres para que no pongan su confianza con respecto al porvenir de sus hijos en los bienes de la tierra solamente, pues que, segadas por esa ambición, pueden cometer faltas, y hasta, inocentemente, ser la causa de la mala ventura de los pedazos de su alma.

La cuarta es el retrato de un verdadero sacerdote católico que por convertir á un protestante, y hacerle feliz casándole con la que adora, le salva la vida, pereciendo él